# La oposición planteó ayer sus enmiendas a los impuestos de Ermua para 2024

EH Bildu y PP se mostraron en contra del aumento del 2,6% que plantea el equipo de gobierno municipal (PSE y PNV) para las tasas

### AINHOA LASUEN

ERMUA. La oposición de la corporación ermuarra presentó ayer, en la Comisión de Hacienda, sus enmiendas a la propuesta del equipo de gobierno del Avuntamiento (PSE-EE y EAJ-PNV) de aumentar un 2,6% las tasas e impuestos municipales del año que viene. Se incluye la salvedad de la tasa de las basuras, en la que se pretende trasladar directamente a las facturas de cada vivienda la cantidad que proponga la Mancomunidad Debabarrena. Se prevé que se aplique un incremento cercano al 10%.

Frente a esta propuesta EH Bildu plantea que se minore el gravamen del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), con el fin de adecuarlo a la media de los municipios de Bizkaia. En este campo Bildu plantea reducir el tipo impositivo del IBI de vivienda al 0,24% para aquellos cuyo valor catastral sea inferior a 110.000 euros (el 90% de las viviendas ermuarras) y para el resto mantenerlo en el 0,2965%.

Este partido político también solicita que no se modifiquen las tarifas actuales del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, ni la cuantía de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y la reserva de vía pública.

En cuando a la tasa por recogida de basura, EH Bildu permanece a la espera de la propuesta de la Mancomunidad, «aunque



La corporación debatió ayer en la Comisión de Hacienda la propuesta de subir los impuestos municipales. A.L.

de confirmarse la subida recogida en el borrador, del 10 al 13%, proponemos que sea distribuida en los dos años posteriores».

Por último, plantean una bonificación del 50% sobre licencias para ocupaciones de terrenos con puestos que puedan suponer la venta de productos que refieran un interés o valor cultural.

El Partido Popular de Ermua, por su parte, pide la congelación

EH Bildu reclamó reducir el IBI, congelar el impuesto de vehículos y vados y pagar en dos años el incremento de la basura generalizada de los impuestos y tasas del año que viene.

El PP recuerda, además, que «el municipio recibirá de Udalkutxa casi un millón de euros más que este año». «El fondo de financiación municipal entregará para 2024 más de 13 millones de euros a nuestro municipio. Con esta crecida de las arcas municipales consideramos innecesaria la subida propuesta del equipo de gobierno».

Por último, la propuesta de enmiendas a las tasas e impuestos locales del Partido Popular solicita una rebaja del 10% en los abonos anuales deportivos. Entienden que «el dinero que el Ayuntamiento deje de ganar con la rebaja de esta tarifa será compensado por el aumento del número de usuarios».

#### «Demagogos y populistas»

El alcalde defendió ayer la propuesta del equipo de gobierno, acusando a EH Bildu y PP de demagogos y populistas «porque es demagogia decir que se pueden hacer más cosas, pero con menos dinero. Es incongruente y populista pedir más con menos im-

El PP pidió la congelación generalizada de impuestos y la reducción en los abonos anuales del polideportivo municipal

puestos». Juan Carlos Abascal informó al resto de corporativos de que «si se impusiera el IBI planteado por Bildu, se perderían 230.000 euros. No se pueden pedir bonificaciones y subvenciones, como pide Bildu, sin tener ingresos».

#### «El IBI de Ermua es menor»

El alcalde destacó que «el IBI es de 145 euros por habitante en Ermua, un 18% menos frente a los 171 euros por habitante de media en Bizkaia».

Tanto PSE como PNV criticaron el planteamiento de Bildu para cobrar las basuras en dos años «ya que al aumento que se produjera en el siguiente ejercicio se le debería sumar el 5% de lo que no se ha cobrado este. Lo que no sube un año hay que sumárselo al siguiente». Eso sí, el alcalde se mostró de acuerdo con trabajar la propuesta de las licencias de los puestos «pero determinando claramente cuáles son de interés cultural».

#### «No ha habido 13 millones»

El primer edil informó al PP de que «la Diputación prevé que los fondos de Udalkutxa del año que viene se incrementen en 800.000 euros v no en un millón». «aunque es una estimación, ya que hace cinco años ya tuvimos que devolver 800.000 euros al fondo foral», recordaron desde el Partido Nacionalista local. Por otra parte, se negó que Ermua haya recibido nunca 13 millones y se dejó entrever que tampoco se esperan para el próximo ejercicio.

En cuanto a la bonificación de los abonos para el deporte, el equipo de gobierno se mostró en contra, ya que «supondría que las personas que no hacen deporte en Ermua pagarían una cantidad mayor que la que abonan ahora para sustentar el servicio que se presta a las que lo practican».

El debate para la aprobación de las tasas e impuestos para 2024 se ampliará en el Pleno que se celebrará el próximo martes.

### THE FRANCE DE INTERFE

TELEFONOS DE INTERES				
URGENCIAS SOS DEIAK DYA		943	464	11:
HOSPITALES				
Hospital Mendaro Ambulatorio de Eibar Ambulatorio de Eibar Ambulatorio de Ermu	(Torrekua)	943 943	032 032 032 032	500 650
POLICÍA MUNICIPA	phablet s			
Eibar Ermua			708 176	
ERTZAINTZA				
Eibar		943	531	700
BOMBEROS Toda la	provincia			112
TRANSPORTES				
Euskotren Pesa Eibar Bizkaibus		902	543 101 222	210
TAXIS				-0
Eibar Ermua	943 203 071 y		201 170	
AYUNTAMIENTOS				
Eibar (Centralita) Eibar (Oficina de info	rmación	943	708	400

a la Ciudadanía. Pegora)

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

#### CARTELERA DE CINE

COLISEO Merkatu Kalea, 2 No hay función

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

# COMUNICACIONES

# EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\*, 21.45\*.
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

010 943 176 322

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*, 16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*. \*Llegada a Ermua

### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

# BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

#### FIRAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora. Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

#### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

#### PAMPLONA-FIBAR Laborables y festivos: 11.00. EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00. Sábados: 14.00 Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

### ARRATE-FIBAR

Laborables: 15.30. Sábados: 14.30 Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

# **EIBAR-ELGETA**

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30 Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

Laborables: 6.50, 8.50,11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50 Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

# EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

#### **HOSPITAL MENDARO-EIBAR**

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

### **EIBAR-BILBAO**

Laborables: 6.13, 7.13, Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05,

### FRMIIA-RII RAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19

### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

# FIBAR-SAN SFRASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

# FARMACIAS

De 9.00 a 22.00: Zulueta Vilariño (San Agustín, 5)

#### FRMIIA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián